+ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA
C.C. 14.254.237 de Melgar (Tolima)
Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1983
Lugar de nacimiento: Melgar (Tolima)
Dirección: Barrio Galán calle 11 N° 7 - 16
Teléfono: 320 305 88 36
Correo Electrónico: nachoticora@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Persona activa con experiencia en diferentes campos laborales de la construcción, con actitud de desempeñar cualquier labor asignada, dedicado al trabajo honesta cumplidora ante los deberes con ánimo de aprender más en cada campo laboral.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios secundarios:
9°
Alfonso Pumarejo 2010
(Bachiller Media)

Estudios primarios:
Escuela Antonio maría lozano
(Básica primaria)
Melgar (Tolima)

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
1 año 4 meses (mantenimiento general)
José Alexander Porras Tibaduiza
(Jefe Inmediato)
313 836 48 00

AIKA HUMANA
27 enero de 2018 – 27 julio 2018
(Ayudante de Construcción)
313 836 48 00

BATALLON DE AVIACION
27 mayo 2013 – 21 diciembre 2015
(Oficial de Construcción)
Julio Cesar Amaya
(Jefe Inmediato)
311 527 700 48

REFERENCIAS PERSONALES

CLAUDIA MILENA CERVERA
DOCENTE
Celular: 302 268 82 50

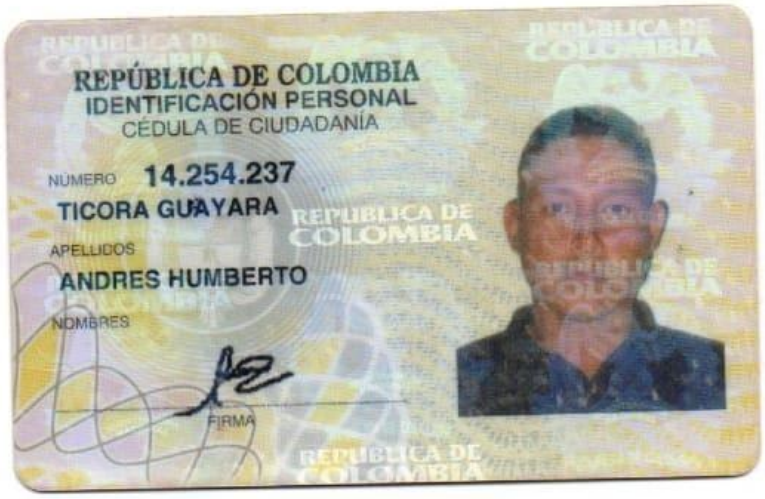
JOSE DEL CARMEN MILLAN
PENSIONADO
Celular: 310 286 95 56

REFERENCIAS FAMILIARES

FERNANDO TICORA
HERMANO
Celular: 322 338 73 02

MARTHA LUCIA TICORA GUAYARA
HERMANA
Celular: 313 815 02 27

ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA
C.C. 14.254.237 Melgar Tolima


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 14.254.237
TICORA GUAYARA
APELLIDOS
ANDRES HUMBERTO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1983
MELGAR
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-MAR-2001 MELGAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-2907900-00974313-M-0014254237-20180131
0059359546A 1
6354807948

INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Nit. 74.377.599

Melgar, 15 de julio de 2021

CERTIFICA

Que **ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA** identificado con cedula de ciudadanía **C.C. 14.254.237 de Melgar (Tolima,** prestó sus servicios a esta entidad en el cargo de **MANTENIMIENTO GENERAL** durante el periodo comprendido del 23 de febrero de 2020 al 23 de junio de 2021.

La presente certificación se expide en Melgar Tolima, por solicitud del interesado, el día 19 de julio de 2021 y puede ser verificada personalmente al teléfono celular

Cordialmente

JOSÉ ALEXANDER PORRAS TIBADUIZA
(Jefe Inmediato)
C.C.74.377.599
TEL.313 836 48 66

Coronel ***JAVIER ALBERTO ROJAS MUÑOZ***
Jefe de Estado Mayor CENAE

REFERENCIA PERSONAL

Doy fe que conozco en forma personal al Señor ANDRES HUMBERTO TOCORA GUAYARA, identificado con cedula de ciudadanía No 14.25.42.37 de Melgar – Tolima, el cual, goza de magníficas condiciones personales, fundamentadas en los principios y normas éticas, salvaguardando el criterio de la moral, honradez, rectitud y sentido de responsabilidad en pro del estricto cumplimiento del deber.

Sus condiciones técnicas, están encaminadas de una manera segura y productiva, contando con los conocimientos necesarios para trabajar en la industria de mantenimiento y electricidad básica

Solicito muy comedidamente tener en cuenta la presente recomendación para los fines que la mencionada requiera, en razón a sus grandes cualidades personales y profesionales

Tolemaida CENAE, Julio del 2021

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON No.25 DE APOYO Y SERVICIOS PÁRA LA AVIACION

Fuerte Militar de Tolemaida, 28 de Diciembre de 2015

Señor:
A quien corresponda

ASUNTO: Recomendación Laboral

Por medio de la presente me permito recomendar al Señor **ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA**, identificado con cedula de ciudadanía 14.254.237 de Melgar; el cual laboro en nuestra unidad e instalaciones de aviación en oficios varios, desde el 17 de Mayo de 2013 hasta el 21 de Diciembre de 2015.

Tiempo durante el cual demostró cumplir a cabalidad con los compromisos adquiridos, como también honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas

Sin más por el momento le envió un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Sargento Segundo.**JESUS MUNERA MORENO**
Jefe Inmediato
Cel: 316 8223170
Correo: muneramaximo19842012@hotmail.com

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON No.25 DE APOYO Y SERVICIOS PÁRA LA AVIACION

Fuerte Militar de Tolemaida, 10 de Enero de 2016

Señor:
A quien corresponda

ASUNTO: Recomendación Laboral

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a **ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA**, identificado con cedula de ciudadanía 14.254.237 de Melgar; como una persona responsable, ya que laboro en nuestra unidad, como auxiliar de bodegas de nuestras instalaciones en oficios varios y durante este tiempo presento el entusiasmo requerido en cada una de las actividades que le fueron encomendadas.

Andrés ingreso a la unidad el 17 de Mayo de 2013 y dejo de laborar a partir del 21 de Diciembre de 2015.

Sin más por el momento le envió un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Cabo Primero. **AMAYA LARA JULIO CESAR**
Jefe Equipo Fijo y de Ingenieros
Cel: 320 272 8949
Correo: amaya.226@hotmail.com

JAVIER ERNESTO CÁRDENAS ANGARITA
www.javiercardenas.co

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
JAVIER ERNESTO CÁRDENAS ANGARITA
Nit: 74.376.479-7

No. 25640

REGISTRO PROVEEDORES MINISTERIO DE TRABAJO
COR08SE2018220000000030647

BUREAU VERITAS – ACREDITADO ONAC 09-CPR-008

CERTIFICA QUE

ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA

C.C. No. 14.254.237

Cursó y Aprobó la Formación en

Reentrenamiento Avanzado Trabajo Seguro en Alturas

Con una Duración de 20 Horas

Esta certificación se ajusta a las resoluciones 1409 de 2012 y 1178 de 2017 del Ministerio de Trabajo

Se emite en Girardot – Cundinamarca a los 26 días del mes de Junio de 2022 *No. 25640*

JAVIER ERNESTO CÁRDENAS ANGARITA
Representante Legal
Ingeniero, Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Email: jcardenasalturas@gmail.com – Cel:3117560337
Licencia SO Res. 16797 de 16/03/2022

ANDRES MAURICIO BECERRA LOPEZ
C.C. N° 74.370.313
Entrenador Certificado Trabajo Seguro en Alturas
Licencia de Salud Ocupacional Resolución 1861 de 02/11/2018

Assomet Asesores
En Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-06-24

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA	Documento:	CC 14254237
Fecha de nacimiento:	1980-02-28	Lugar de nacimiento:	MELGAR (TOLIMA)
Edad:	39 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CL 11 # 27 - 16 BRR GALÁN	Municipio:	MELGAR
Teléfono:	3203058836	Escolaridad:	Secundaria_incompleta
Ocupación:	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	EPS:	Salud Total
Responsable**:	MARTHA LUCIA TICORA (HERMANA)	Teléfono:	3138150227
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - (No presenta carnet de vacunación para revisión.)

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada para la ocupación
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA con documento de identificación No. 14254237 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración metabólica de los lípidos por Médico y Dietética y nutrición.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS (COVID-19): Se realiza atención médica siguiendo los protocolos de bioseguridad de la IPS de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Protección Social.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020."

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO PARA SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los siguientes son los resultados de los exámenes de Laboratorio Clínico realizados: - Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Triglicéridos: alterados; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SINTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

LEONARDO PALACIOS ARRIETA
Medico Especialista en SST
Fundacion Universitaria del Area Andina
Resolucion 25-496-2020

ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA
Documento: 14254237

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Andres Humberto
Apellidos: Ticora Guayara
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 14.254.237
Fecha de nacimiento: Día 28 Mes 02 Año 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	29 JUL 2021	SINOVAC	202106087	GOLETION	Daniela Huerta. Aux. Enfermeria C.C. 1.019.654.07	
	2	26/08/21	Sinovac	2021060620	Clinica Domian	Bianca Cardozo	39581427

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:43:13 AM horas del 22/06/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14254237**
Apellidos y Nombres: **TICORA GUAYARA ANDRES HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de junio de 2022, a las 11:37:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14254237
Código de Verificación	14254237220622113733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 198939947

WEB
11:39:41

Bogotá DC, 22 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14254237:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/06/2022 07:41:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14254237** y Nombre: **ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **35952855** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



DAVIVIENDA CERTIFICA

Que ANDRES HUMBERTO TICORA con Cédula de Ciudadanía
número 14254237 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550488407272787	$0,00	---	$0,00	$1.299,41	$1.304,61

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.
La presente certificación se expide el 2022/01/12 en la ciudad IBAGUE

DAVIVIENDA
4460 - OFICINA MELGAR

FIRMA AUTORIZADA
Banco Davivienda

ADRES

La salud es de todos Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	14254237
NOMBRES	ANDRES HUMBERTO
APELLIDOS	TICORA GUAYARA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	TOLIMA
MUNICIPIO	MELGAR

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO POR EMERGENCIA	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/28/2022 09:04:25	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANDRES HUMBERTO TICORA GUAYARA identificado(a) con C.C No. 14.254.237, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 28 de junio del 2022.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14816557417

(415)7707212489984(8020) 000001481655741 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 2 5 4 2 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 5 4 2 3 7	2 0 0 1 0 3 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Melgar 4 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TICORA	GUAYARA	ANDRES	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Melgar 4 4 9

41. Dirección principal: CL 11 16 28 BRR GALAN

42. Correo electrónico: nachoticora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 5 8 8 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 2 0 2 0 1					9 1 4 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 03 - 05 / 17 : 24: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TICORA GUAYARA ANDRES HUMBERTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-06-2022 11:58:18AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TICORA	**SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)** GUAYARA	**NOMBRES** ANDRES HUMBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C * C.E PAS No. 14254237

SEXO F M *

NACIONALIDAD COL. * EXTRANJERO

PAÍS

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 28 MES 02 AÑO 1983
PAÍS Colombia
DEPTO
MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
PAÍS DEPTO
MUNICIPIO
TELÉFONO EMAIL nachoticora@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____
Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.